

Coord. Operativa
24. Sep. 19



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

No. OFICIO: PVEM-SF/46/19

Asunto: Presentación del Programa de Gasto Para el Desarrollo del Actividades Específicas.

Ciudad de México, 24 de Septiembre de 2019

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD
TECNICA DE FISCALIZACION
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

INE Unidad de Fiscalización
COORDINACIÓN OPERATIVA

24 SEP. 2019

17:45


RECIBIDO

Firma: argy

De conformidad con lo establecido en los Artículos 170 fracción I y 171 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y para dar cumplimiento, nos permitimos enviar a ustedes el Programa de Gasto para el Desarrollo de las Actividades Específicas, correspondiente al ejercicio 2020.

Sin otro particular de momento y en espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado por ustedes, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. Elisa Uribe Anaya
Secretario de Finanzas del
Partido Verde Ecologista de México

INE Unidad Técnica de Fiscalización
Oficialía de Partes
24 SEP. 2019
RECIBIDO
Hora: 13.17 Original: C.C.P.
Fojas: 7 Anexos: 1

UTF-2019 8685



**2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)**

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido Verde Ecologista de México

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

NÚMERO: 2020-1/Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México (Curso Online).

SUBRUBRO: A1. Educación y capacitación política.
SUBCLASIFICACIÓN:

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL PROYECTO

OBJETIVOS: Facilitar el acceso a cursos por medio de plataformas digitales a nuestros militantes, simpatizantes y población en general, buscando cumplir con la finalidad constitucionalmente conferida al PVEM.

METAS: Distribuir la mayor cantidad de licencias para que militantes, simpatizantes y población en general pueda realizar cursos en línea, teniendo como límite 2500 licencias, los participantes se verán beneficiados con adquirir nuevos conocimientos.

INDICADORES: **1.- Cobertura (%Cob)**
Permite comparar y priorizar la cobertura del curso. Debe considerarse la totalidad de personas efectivamente inscritas para el cálculo, ya que comparativamente los porcentajes varían si se utilizan unidades distintas. El partido puede ofertar cierto número de licencias; sin embargo, depende del interés de la población objetivo la decisión de inscribirse o no a los cursos.

Unidad de medida: Porcentaje.
Tipo: Cuantitativo.

$$\%Cob = (TPIC/NPO) \times 100\%$$

Donde:

%Cob= Porcentaje de Cobertura

NPO= Número de Personas "Objetivo" a quienes va dirigido el curso



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

TPIC= Total de Personas Inscritas en Curso.

Variable	Descripción	Valor
a)	Porcentaje de Cobertura	%Cob
b)	Número de personas "objetivo" a quienes va dirigido el curso	NPO
c)	Total de Personas Inscritas en Curso	TPIC

2.- Porcentaje de Actividad (%PA)

Permite replantearse las estrategias de difusión de los cursos, tener una idea del interés general de las personas, y sus posibilidades reales para realizar los cursos (dejando sus labores habituales para destinar el tiempo suficiente para realizar los cursos) entre otros. Además, mientras más alta es la inactividad, más probable es caer en un tema de deserción por parte de los alumnos. El partido evaluará medidas de promoción e incentivos a las personas inscritas, buscando evitar que los porcentajes de deserción se disparen. Este indicador nos permitiría medir y cumplir con los criterios de eficacia, eficiencia, control y racionalidad.

Unidad de medida: Porcentaje.

Tipo: Cuantitativo.

$$\%PA = (NPA/NPI) \times 100\%$$

Donde:

%PA= Porcentaje de Actividad.

NPI= Número de Personas Inscritas

NPA= Número de Personas Activas efectivamente en el curso

Variable	Descripción	Valor
a)	Porcentaje de Actividad	%PA
b)	Número de Personas Inscritas	NPI
c)	Número de Personas Activas efectivamente en el curso	NPA

3.- Control de Cumplimiento (CC) y Porcentaje de Deserción (%Ds)

Permite llevar un control de la eficiencia en inversión del curso, considerando que las licencias son pagadas por el total del contrato, y no por el avance o conclusión de los cursos. No debemos olvidar que las actividades de capacitación o contratación de licencias en cursos en línea, tienen costos fijos independientes del N° de alumnos que realicen o



2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

culminen (honorarios del docente, programación, uso de plataforma, uso de servidores, etc.).

Unidad de medida: Importe y Porcentaje.
Tipo: Cuantitativo.

$$CCm = (VTLC/NPC) \times NPI$$

Donde:

CCm= Control de Cumplimiento

VTLC= Valor Total de Licencias Contratadas o Valor Total del Curso (VTC en cursos presenciales)

NPC= Número de Personas Convocadas

NPI= Número de Personas Inscritas

Variable	Descripción	Valor
a)	Control de Cumplimiento	CCm
b)	Valor Total de Licencias Contratadas	VTLC
c)	Número de Personas Convocadas	NPC
d)	Número de Personas Inscritas	NPI

$$\%Ds = ((VTLC-CCm)/VTLC) \times 100\%$$

Donde:

%Ds= Porcentaje de Deserción

VTLC= Valor Total de Licencias Contratadas o Valor Total del Curso (VTC en cursos presenciales)

NPC= Número de Personas Convocadas

NPI= Número de Personas Inscritas

Variable	Descripción	Valor
a)	Porcentaje de Deserción	%Ds
b)	Valor Total de Licencias Contratadas	VTLC
c)	Control de Cumplimiento	CCm

4.- Demanda por Curso (DC)

Permite llevar saber el porcentaje de demanda por cada uno de los cursos ofertados.

Unidad de medida: Porcentaje.

Tipo: Cuantitativo.

$$DC = ((TLO-LC_n)/TLO) \times 100\%$$



2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

Donde:

DC= Demanda por Curso

TLO= Total de Licencias Otorgadas

LC_n= Licencias según el curso a calcular

Variable	Descripción	Valor
a)	Demanda por Curso	DC
b)	Total de Licencias Otorgadas	TLO
c)	Licencias según el curso a calcular	LC _n

5. PERIODO DE REALIZACIÓN

Inicio: 04-05-20

Fin: 27-11-20

6. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Cobertura geográfica: NIVEL NACIONAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
Nivel Nacional

Beneficios y/o población beneficiada: 2500 licencias, sin que exista limitante de que los militantes, simpatizantes y población en general, puedan cursar más de un curso a la vez.

Total de Beneficios: 2500 Licencias

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable/Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	Diseño y funcionamiento de plataforma	1	\$18,861,600.00	\$18,861,600.00
1102	Difusión	1	2,130,076.00	2,130,076.00
Subtotal				\$20,991,676.00
TOTAL				\$20,991,676.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO



2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

Actividad	Inicio	Fin
Evaluación de instituciones educativas para seleccionar a desarrolladores del curso.	04-05-20	08-05-20
Selección de instituciones educativas para seleccionar a desarrolladores del curso.	11-05-20	15-05-20
Desarrollo de contenido de curso "Implicaciones de una nueva Reforma Político-Electoral" *	18-05-20	12-06-20
Desarrollo de contenido de curso "Cultura Democrática y Transformación Social" *	18-05-20	12-06-20
Desarrollo de contenido de curso "Autoridades Electorales frente a un nuevo panorama político en México" *	18-05-20	12-06-20
Desarrollo de contenido de curso "Neuromarketing Electoral" *	18-05-20	12-06-20
Desarrollo de contenido de curso "Acciones de Liderazgo frente al Cambio Climático"*	18-05-20	12-06-20
Convocatoria	15-06-20	15-06-20
Difusión	15-06-20	17-07-20
Inscripción a curso	17-06-20	17-07-20
Inicio del curso	22-06-20	22-06-20
Primer corte de presentación de resultados	05-10-20	05-10-20
Seguimiento al curso, en caso de que existan alumnos que no concluyan a la fecha del primer corte.	06-10-20	26-02-21

*Los nombres finales de los cursos podrían variar de acuerdo con las propuestas que nos presenten las Instituciones Educativas.

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	Delfino Rodrigo Martínez García	Secretario de Ecología y Medio Ambiente	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	Elisa Uribe Anaya	Área de finanzas	

10. JUSTIFICACIÓN

Descripción: Los partidos políticos debemos modernizarnos en nuestros canales de comunicación con nuestros militantes, simpatizantes y la población en general. El uso de las nuevas tecnologías permite lograr un mayor alcance y fomentar la participación de las nuevas generaciones en la vida política. Dotar de



2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

herramientas y promover en la gente una ideología donde su intervención en los temas políticos y de liderazgo, generan los cambios que el país necesita.

Los partidos debemos ofrecer a militantes, simpatizantes y población en general, varias opciones de capacitación, sin poner limitante alguna, permitiendo que cada individuo curse más de una según sus posibilidades y capacidades.

11. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

Partida	Entregable/Proveedor
1102	Soporte documental (póliza contable)
1102	Material didáctico
1102	Constancia de participación

12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

Descripción:

No se relaciona con otros proyectos

13. OBSERVACIONES

Descripción:

Es importante tener en cuenta lo siguiente, en economía, un **PRESUPUESTO** se refiere a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para ejecutar un proyecto. De tal manera, se puede definir como una **cifra anticipada** que estima el costo que va a suponer la realización de dicho objetivo.

No debemos olvidar que este documento es un **PRESUPUESTO**. Presupuestar es una herramienta que ayuda al partido a prever el probable costo total de un proyecto. El PAT, que se prepara de forma anual, muestra los gastos planificados para que el partido pueda cumplir con sus obligaciones y alcanzar sus objetivos en rubros como Actividades Específicas y Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer. Al preparar un presupuesto detallado, la dirección es capaz de tomar mejores decisiones sobre qué gastos son más importantes y cuáles pueden ser eliminados o pospuestos.

Comparar el presupuesto con el gasto real es habitualmente referido como "análisis de varianza", la cual queda demostrada cuando el partido presenta el Estado de Situación Presupuestal del Gasto Programado. La "varianza", que puede ser favorable o desfavorable; dado que puede interpretarse que si el gasto total del proyecto es mayor al presupuestado, es desfavorable; sin embargo, es un aspecto positivo, puesto que el partido destino más recursos para fomentar la participación activa de militantes, simpatizantes y población en general.




2020-1/ Escuela Digital de Actividades Específicas del Partido Verde Ecologista de México
(Curso Online)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

14. NOMBRE Y FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Nombre	Cargo	Firma
Delfino Rodrigo Martínez García	Secretario de Ecología y Medio Ambiente	
Nombre	Cargo	Firma
Elisa Uribe Anaya	Área de finanzas	